SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	04 diciembre 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	039 de 2023.		**Fecha Suscripción del Contrato**	05 de junio de 2023.	
Nombre Contratista	**Yeymi Alejandra Arango Murcia.**		**Identificación (CC/NIT)**	**1.013.595.585.**	
Correo Electrónico Contratista	yearagon@saesas.gov.co		**Forma de Pago**	Mensual.	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya.				
Fecha de Iniciación	13 de junio de 2023.		**Fecha de Terminación**	13 de diciembre de 2023.	
Plazo Contrato	6 meses.	**Prórrogas**	N/A	**Plazo Total**	6 meses.
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 30 de noviembre de 2023				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales a la Gerencia de Proyectos Especiales para apoyar los procesos de estructuración y seguimiento a proyectos y diálogo social con los socios estratégicos tanto institucionales como organizaciones sociales y comunitarias				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 85.71%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 76.67%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 46.800.000
Valor de las Adiciones	$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 35.880.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 7.800.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 3.120.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-1-0-2-12-01	HONORARIOS ADMINISTRATIVOS EXTINTO	358	25/05/2023	2981	07/06/2023

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Apoyar en la construcción e implementación de la metodología de caracterización de socios estratégicos de carácter social o comunitario.	Para dar cumplimiento a la presente obligación durante el periodo de referencia, se continuó avanzando en la implementación de los criterios metodológicos establecidos dentro de la caracterización socio productiva adelantada por el equipo social de la GPE con cada una de las organizaciones beneficiarias de los predios que han sido priorizados en el marco de la articulación con ADR, de manera que se verifiquen las condiciones habilitantes para que puedan acceder a recursos nacionales del programa PIDAR (Programa Integral de Desarrollo Agropecuario Rural). Para ello, se adelantaron encuentros con: 1. COPOAGROC (Simijaca) 01 de nov. 2. ECOMUN – organizaciones / cooperativas multiactivas de la base social (Fuente de Oro, Meta). 06, 07 y 08 de nov. 3. COPAZ – COMDERPAZ (Patios Norte de Santander) 15 y 16 de nov. El respectivo seguimiento a las organizaciones y a sus proyectos se lleva en matriz compartida con la Agencia de Desarrollo Rural; en donde se incluyen las conclusiones y compromisos sobre los predios relacionados anteriormente.	Anexos: 1. Matriz ADR corte de seguimiento a noviembre 30 de 2023. 2. Correo soporte de envío de la matriz de seguimiento reportada como aporte al cumplimiento del indicador del DAPRE. 3. Insumos de visita a Fuente de Oro, Meta. 4. Insumos de visita a Patios, Norte de Santander. 5. Registros fotográficos, entre otros. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 1
2	Apoyar la identificación, estructuración, creación de red institucional de apoyo y realizar seguimiento de los proyectos que adelante la gerencia.	Se sostiene el apoyo al seguimiento de los proyectos que se adelantan con acompañamiento de la GPE en predios priorizados mediante la red de trabajo institucional consolidada con la Agencia de Desarrollo Rural y con el Fondo Paz en beneficio de las comunidades rurales del priorizadas. Lo anterior, con organizaciones en las siguientes ubicaciones:	Anexo: 1. Matriz consolidada de seguimiento 2. Matriz ADR corte de seguimiento a noviembre 30 de 2023 3. PPT alistamiento visita de seguimiento a proyecto con comunidad Yawaka. Guajira.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		1. Predio Las Mercedes: Ciénaga de Oro, Córdoba. 2. Predio La Alquitrana: Patios, Norte de Santander. 3. Predio Hacienda la Granada: Simijaca, Cundinamarca. 4. Predio Mochalito: Ciénaga de Oro, Córdoba. 5. Predio Pontevedra: Planeta Rica, Córdoba 6. Predio El Paraíso: San Marcos, Sucre 7. Predio Santa Helena: San Alberto, Cesar 8. Predio La Calera: Zarzal, Valle 9. Predios El Principio y el Romero: San Benito de Abad 10. Predio La Rivera: Fuente de Oro, Meta 11. Predio La Bendición: Sampués, Sucre 12. Ranchería Comunidad Yawaka: Manaure, Guajira En el marco del seguimiento a cada uno de los proyectos, se concertó con ADR el cronograma para el desarrollo de las mesas técnicas interinstitucionales como parte de las acciones requeridas para avanzar en la consolidación de los PIDAR. Para el caso particular del proyecto Yawaka, el seguimiento se apoyará de acuerdo con las necesidades en articulación con Fondo Paz, ICBF y Gobernación de la Guajira.	Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 2
3	Apoyar la interlocución institucional interna y externa de la Gerencia de Proyectos Especiales, identificando y sistematizando canales de articulación.	Para dar cumplimiento a la presente obligación durante el periodo en referencia, se continuó el apoyo en el esquema de articulación externa con la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) específicamente con las direcciones de Participación - Asociatividad y Acceso a Activos Productivos para consolidar mecanismos de acción efectivos que permitan superar las barreras jurídicas en razón a las limitantes de los contratos y de orden asociativo entre las comunidades y el alcance	Anexo: 1. Listados de asistencia a mesa de articulación institucional externa (ADR). 14 nov 2011 y 23 nov 2011. 2. Evidencia de interlocución interna con Gerencia de Occidente. 01 nov 2023.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		de sus objetos sociales. El canal sostenido ha sido la comunicación directa permanente y las mesas técnicas de articulación y seguimiento a los proyectos emblemáticos. La última, celebrada durante el mes de noviembre, se realizó el día 23 de noviembre. Por su parte, se ha apoyado en la consolidación de canales de interlocución interna con diferentes dependencias de la SAE, la Gerencia Regional de Occidente a propósito del seguimiento al proyecto Mercado para la Paz de Envigado, Antioquia.	Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 3
4	Apoyar la construcción e implementación de la metodología de diálogo social como parte del sistema de gestión de riesgos para proyectos.	Esta obligación ya fue cumplida en su totalidad con la entrega realizada en el cuarto periodo reportado en cuyo informe se notifica la entrega final del documento metodología de diálogo social aportado para el fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos para proyectos.	Sin anexo. Ver evidencia relacionada en el informe de actividades 04 en: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Cuarto pago\OBLIGACIÓN 4
5	Apoyar la construcción del portafolio de servicios de la Gerencia de Proyectos Especiales.	Una vez el equipo interno de proyectos estratégicos de la GPE y las dependencias correspondientes de la SAE: Presidencia y Planeación se pronuncien a propósito del proceso de identificación de activos estratégicos y del rediseño institucional, se espera contar con los insumos suficientes que permitan apoyar la construcción del portafolio de servicios de la GPE en correlación con la definición de los alcances misionales y metodologías para la gestión integral de proyectos. Entre tanto, no es posible avanzar en la presente obligación.	Sin anexo.
6	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos para la gerencia, generando así un valor agregado en la ejecución del objeto contractual.	Durante este periodo, se aportó la experiencia en el trabajo con comunidades étnicas desde una perspectiva pedagógica para facilitar el avance de los objetivos propuestos frente al desarrollo del proyecto Yawaka en Manaure, Guajira a fin de lograr concertaciones con la comunidad respecto al diseño arquitectónico que se adelanta con recursos del Fondo Paz.	Anexos: 1. Actas de concertación, registros fotográficos de la visita y talleres pedagógicos realizados, listados de asistencia, caracterización social de la comunidad, entre otros. Ubicación:

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
			\\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 6
7	Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la Gerente de Proyectos Especiales o que le atribuya la ley, de acuerdo con la naturaleza del contrato.	Como parte de las funciones adicionales asignadas por la GPE, se sostuvo participación en espacios como: 1. 15 de noviembre reunión en Min Igualdad ante la Viceministra de las mujeres a fin de revisar la participación de la SAE en la estrategia: "Casas para la igualdad de las mujeres"	Anexo: 1. PPT activos para el Cambio Min Igualdad. 2. Listado de asistencia Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 7
8	Presentar informes requeridos para los fines del contrato.	Se presenta informe en matriz de seguimiento para reportar al DAPRE las actuaciones avanzadas en materia de seguimiento y el informe de actividades del mes de noviembre.	Anexo: 1. Matriz informe de seguimiento a proyectos para reporte al DAPRE. 2. Informe de actividades. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 8
9	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas	Se adelantaros los trámites correspondientes para legalizar comisiones a: 1. Simijaca 2. Fuente de Oro 3. Patios	Anexos: 1. Legalización de Simijaca 2. Legalización de Fuente de Oro. 3. Legalización de Patios. Norte de Santander.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2023 para alimentación, alojamiento y transporte.		Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 9
10	Mantener la debida reserva profesional sobre la información conocida en ejecución del contrato.	Se ha mantenido la debida reserva profesional.	No aplica.
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	En cumplimiento a los requerimientos del contrato, se asiste a las siguientes mesas de trabajo: 1. Mesa técnica SAE-ADR 14112023 2. Mesa técnica SAE- ADR 23112023 3. Reunión interinstitucional Min Igualdad.	Anexos: 1. Listado de asistencia 14112023 2. Listado de asistencia 23112023 3. Listado de asistencia 15112023 4. Agenda de reuniones convocadas durante noviembre. Ubicación: \\fileserver\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\6. 039-2023 Alejandra Arango\Pagos\Sexto pago\OBLIGACIÓN 11

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
9458065893	2023-10	$965.300

Nota: Planilla de parafiscales “mes vencido” de acuerdo con la ley vigente. El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $3.120.000 que corresponde al 40% del pago realizado en el mes anterior por valor de $7.800.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $905.486, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Pensión	9458065893	2023-10	$499.200
Salud	9458065893	2023-10	$390.000
ARL	9458065893	2023-10	$76.100
Total			**$965.300**

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización de este.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

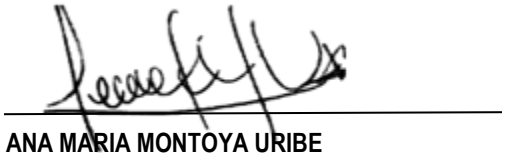
Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2023.12.05 16:09:26 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS
Gerente

YEYMI ALEJANDRA ARANGO MURCIA
Contratista

Supervisor



ANA MARIA MONTOYA URIBE
Apoyo a la Supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero GPE